

de la administración y de las historias personales, Peralta parte de la hipótesis de que el poder y la administración se construyeron a partir del flujo de favores y de redes y circuitos en los que la lealtad y el honor, además de los vínculos corporativos, familiares y de dependencia, tuvieron un rol esencial. De este modo, desmonta términos peyorativos que en muchas ocasiones se han utilizado para analizar y, al mismo tiempo, descalificar, la estructura de poder en sociedades de “Antiguo Régimen”, tales como “corrupción, la venta de cargos, el nepotismo o el clientelismo” (p. 18). Cabe señalar que el autor utiliza el término “oligárquico” para hacer referencia al siglo XVIII cuando, en realidad, la historiografía americanista lo ha hecho para calificar un período clave de la estructuración del Estado Nacional, entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas de la siguiente centuria.

Las contribuciones teóricas sobre el papel del clientelismo o del patronazgo en el ejercicio de la administración, y en la propia configuración de la sociedad colonial, entrecruzan el texto y permiten revalorizar el papel de los vínculos personales, en ciertas ocasiones soslayados u ocluidos por la historiografía americanista. La obra de Víctor Peralta, en este sentido, puede servir para discutir también el rol cumplido por las redes de dependencia, de solidaridad y de reciprocidad durante el período histórico posterior a las independencias y particularmente en la organización del Estado Nacional.

Gabriela Dalla Corte

Ramos Escandón, Carmen. *Industrialización, Género y Trabajo femenino en el sector textil mexicano: El obraje, la fábrica y la Compañía industrial.* México: CIESAS, 2005.

El libro de Carmen Ramos Escandón, sobre la “presencia” de las mujeres en el sector textil mexicano, es un estudio de historia social y económica que investiga los cambios que introdujeron los procesos de modernización en las relaciones de género en la producción textil y en la situación de las mujeres, durante un período de larga duración. Esta obra trata de corregir las omisiones realizadas por otros estudios que abordan el papel de los textiles en el proceso de industrialización, al recuperar las formas de integración de las mujeres y reconstruir la conformación de la diferencia genérica, durante tres momentos clave de la historia mexicana: a) la etapa del establecimiento del obraje colonial, b) los primeros intentos de industrialización y de instalación de industrias mecanizadas en la década de los cuarenta del siglo XIX, y c) el período del Porfiriato (1876-1911), en el que profundiza especialmente la autora, cuando se organizan las compañías industriales textiles. En los últimos capítulos del libro,

a su vez, se analizan las protestas obreras que reivindicaban mejoras laborales y salariales, y las políticas intervencionistas de los gobiernos de Madero y León de la Barra para unificar la tarifa salarial en el sector textil.

El sujeto, de este trabajo historiográfico, es un sujeto múltiple conformado por mujeres de diferentes épocas, orígenes étnicos, regiones, ocupaciones y generaciones, que se vieron afectadas por los cambios que se produjeron en las formas de producción, en las diferentes coyunturas históricas que son objeto de estudio. Según Escandón, durante la colonización española, la presencia de las mujeres en la producción textil de los obrajes fue muy reducida. La prohibición de la Administración colonial que les impedía trabajar en los telares de pedal significó un cambio importante en la división sexual del trabajo de las comunidades indígenas, en la que el trabajo de los textiles era una actividad femenina. En cambio, en la nueva diferenciación genérica que se establece con la introducción de los obrajes, las mujeres se integrarán en la producción principalmente como abastecedoras del hilo que tejen los hombres.

Durante los años cuarenta del siglo XIX, se realizan los primeros intentos industrializadores, cuando algunos empresarios locales adoptaron la mecanización de los telares con el apoyo del Banco Avío, institución patrocinada por el Estado. En esta etapa, la presencia de las mujeres fue mínima, salvo algunas excepciones, a pesar de que hubo un intento de integrarlas a las nuevas fábricas textiles, siguiendo el modelo de organización productiva de las haciendas, de carácter paternalista, que buscaba incorporar a todos los miembros de la familia.

En el período del Porfiriato, se desarrolla un importante proceso de industrialización, tecnificándose el sector textil. La expansión capitalista en México tuvo como especificidad la creación de espacios regionales con desigual desarrollo tecnológico, que darán lugar a diferentes formas de integración de las mujeres en la producción de los textiles. La modernización productiva tendrá como consecuencia la desaparición de las pequeñas plantas industriales de tipo artesanal. En este proceso, las mujeres seguirán concentrándose en la producción vinculada al ámbito doméstico-familiar de las comunidades indígenas, mientras los hombres se incorporan a las modernas fábricas. Según Ramos Escandón, la integración de la mujer en este sector económico seguirá la lógica de “a mayor presencia indígena en una región”, preponderancia del sector artesanal y menor incorporación de las mujeres en las fábricas. Integrándose, al igual que en la Colonia, fundamentalmente como hilanderas y abastecedoras de hilo para las plantas industriales.

Durante el Porfiriato, la presencia femenina en las modernas empresas textiles siguió siendo poco significativa y difícil de detectar. Generalmente eran mujeres mestizas, que realizaban los trabajos productivos menos especializados y peor remunerados, y que alternaban las tareas domésticas con el trabajo en las fábricas, donde solían llevar a sus hijos. Ellas no tenían libre acceso a las industrias fabriles, sino que se incorporaban a partir de los vínculos familiares que mantenían con los obreros varones de la fábrica, ya que su trabajo era considerado como una extensión del realizado por el hombre, aunque se desempeñasen en tareas específicas

como tejedoras, operarias y paviladoras. Las mujeres no fueron consideradas “trabajadoras” hasta que se homogenizaron las tarifas salariales, con las políticas intervencionistas de los gobiernos posteriores al de Porfirio Díaz.

En una perspectiva de largo alcance, señala la autora, el género es un proceso en construcción que se da también en el sector textil. En la fábrica, los trabajos adquieren un “significado simbólico”, un código y una valoración de género que determinará que un oficio se asigne preferentemente a uno u otro sexo. La modernización de la producción no irá acompañada de una mayor integración, por el contrario la mecanización y la organización en compañías industriales supondrá la eliminación paulatina de la mano de obra femenina en las fábricas. La participación de las mujeres, en esta actividad económica, se concentrará en el sector doméstico, orientado fundamentalmente al mercado local de las comunidades indígenas. Reproduciéndose la diferencia sexual, que norma las relaciones de género en la vida privada y pública, en las diferentes formas de producción textil.

Para concluir, cabe señalar, el libro de Ramos Escandón no es una obra más de la historia de las mujeres, centrada exclusivamente en recuperar la experiencia histórica femenina. Esta historiadora no tan sólo reincorpora a las mujeres como sujeto histórico y reconstruye la conformación de la diferencia genérica en el sector textil, sino que también describe de forma detallada cómo se da el proceso de modernización e industrialización de la producción y sus efectos en la estructura social, política y económica mexicana, al mismo tiempo que establece comparaciones con el modelo inglés y norteamericano. En definitiva, se trata de una ambiciosa investigación que demuestra el amplio y profundo conocimiento que tiene la autora sobre este problema de estudio.

Teresa Cobo del Arco